

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
REPRESENTACIONES GARSA REGARSA CÍA. LTDA.**

Celebrada en Quito el 6 de abril de 2018

Lugar y fecha de la reunión:

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 6 de abril de año 2018, en las oficinas y domicilio principal de la compañía **REPRESENTACIONES GARSA REGARSA CÍA. LTDA.**, ubicadas en la Calle Juncal N65-130 y De Los Eucaliptos, sector Parque de Los recuerdos, parroquia Cotacollao de esta ciudad de Quito, se da inicio a la Junta General Universal de Socios.

Acto Preparatorio e Inicio de la reunión:

La señora Esperanza García Ramírez, saluda a los socios presentes y en su calidad de Presidenta de la Compañía, manifiesta "que siendo las 10h00 y como acto preparatorio para iniciar la Junta General de Socios, procederá a elaborar la Lista de Asistentes a la reunión". Luego de lo cual "deja constancia que se encuentra presente el quórum legal de instalación con la presencia del señor **José Fernando Salazar Gaviria**, y de la señora **Esperanza García Ramírez**, socios de la Compañía y de esta forma está la totalidad del capital social de la Compañía." Continúa indicando "que la Compañía tiene un capital suscrito y pagado de US\$ 17.301,00, y que cada participación tiene un valor nominal de US\$ 1.00."

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión la señora **Esperanza García Ramírez**, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el señor **José Fernando Salazar Gaviria**, Gerente General.

Estando presente el quórum de instalación legal y reglamentario, la Presidenta "consulta a los asistentes si es su deseo instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2017;**
- 2.- **Resolución sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; y,**
- 3.- **Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2017.**

Los asistentes por unanimidad declaran que aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios de la Compañía **REPRESENTACIONES GARSA REGARSA CÍA. LTDA.**, y con igual unanimidad aceptan conocer y resolver sobre los puntos del Orden del Día, propuestos. En estas circunstancias, la Presidenta "declara legal y formalmente constituida la Junta General Universal de Socios, y dispone se proceda a tratar el primer punto del Orden del Día."

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2017.-

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quién manifiesta "que para conocimiento de la sala, procederá a dar lectura al informe presentado por el Gerente General, de su gestión durante el año 2017". De inmediato procede a dar lectura del informe. Luego de la lectura, la Presidenta "consulta a la sala si existe alguna observación sobre el informe presentado para ser considerado."

La Presidenta manifiesta "Que no habiendo observación alguna sobre el informe, se procederá a su aprobación y solicita al Secretario proceda a tomar la votación". De inmediato el Secretario procede a tomar la votación. El Secretario antes de tomar la votación, "informa a

los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear observación alguna al informe presentado y que de inmediato va a tomar votación"; acto seguido llama en voz alta a la socia **García Ramírez Esperanza** quien manifiesta "que vota a favor del informe sin observación alguna". A continuación llama en voz alta al socio **Salazar Gaviria José Fernando**, quien vota "indicando que él también está de acuerdo con el informe".

El Secretario contabiliza los votos que corresponden al 100% del capital social presente, y señala "que existen 17.301 votos a favor del informe, esto es la totalidad del capital social de la Compañía, y proclama el resultado indicando "que la votación arroja que los socios en forma unánime aprueban el Informe correspondiente al año 2017, sin ninguna observación."

La Presidenta manifiesta "que habiéndose aprobado el Informe del Gerente General, se puede proceder a conocer el segundo punto del orden del día."

PUNTO DOS: Resolución sobre el Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017.-

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien "Indica que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, se encontraban a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía, con la anticipación que la Ley dispone, por lo tanto consulta a la sala si existe alguna observación sobre los indicados balances para ser considerado."

La Presidenta manifiesta "Que no habiendo observación alguna a los balances, se procederá a su aprobación", de inmediato solicita al Secretario procede a tomar la votación. El Secretario antes de tomar la votación, "informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear observación alguna a los balances, y que de inmediato va a tomar votación"; acto seguido llama en voz alta a la socia **García Ramírez Esperanza** quien manifiesta "que vota a favor de los balances y que no tiene observación que realizar". A continuación llama en voz alta al socio **Salazar Gaviria José Fernando**, quien vota "indicando que él también está de acuerdo con los balances".

El Secretario contabiliza los votos que corresponden al 100% del capital social presente, y señala "que existen 17.301 votos a favor de los balances, esto es la totalidad del capital social de la Compañía, y proclama el resultado indicando "que la votación arroja que los socios en forma unánime aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017, sin ninguna observación."

La Presidenta manifiesta "que habiéndose aprobado el segundo punto del Orden del Día, se puede proceder a conocer el tercer y último punto del Orden del Día."

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2017.-

La Presidenta manifiesta "Que de conformidad con los Estados Financieros correspondientes al 2017, aprobados en el punto anterior, existe un resultado positivo, esto es, que existe una utilidad líquida o realizada de **US\$ 47.988.92** a disposición de los socios, las mismas que pone a consideración de la Junta para que decida el destino de las mismas."

Toma la palabra el socio **Salazar Gaviria José Fernando**, quien manifiesta "su complacencia por el resultado económico obtenido y manifiesta que dichas utilidades no sean distribuidas

entre los socios y que por el momento queden en la empresa y se contabilicen en la Cuenta "Utilidades no Distribuidas de Años Anteriores".

Toma la palabra la socia **García Ramírez Esperanza** quien señala "que se une a las expresiones del socio Fernando Salazar y que apoya la moción presentada por el indicado socio."

La Presidenta manifiesta "Que no habiendo otra moción respecto del destino de las utilidades se procederá a su aprobación", de inmediato solicita al Secretario proceda a tomar la votación. El Secretario antes de tomar la votación, "informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear moción alguna sobre la distribución y destino de las utilidades y que de inmediato va a tomar votación"; acto seguido llama en voz alta la socia **García Ramírez Esperanza** quien manifiesta "que vota a favor de la moción de que las utilidades no sean distribuidas y que queden en la empresa en la Cuenta "Utilidades no Distribuidas de Años Anteriores". A continuación llama en voz alta al socio **Salazar Gaviria José Fernando**, quien vota "indicando que él también está de acuerdo con la moción presentada".

El Secretario contabiliza los votos que corresponden al 100% del capital social presente, y señala "que existen 17,301 votos a favor de la moción presentada, esto es la totalidad del capital social de la Compañía, y proclama el resultado indicando "que la votación arroja que los socios en forma unánime aprueban el las utilidades no sean distribuidas y que se contabilicen la Cuenta "Utilidades no Distribuidas de Años Anteriores".

Fin de la reunión:

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta concede un receso para que el Secretario redacte el acta de la reunión. Una vez que se encuentra redactada el acta, la Presidenta dispone se reinstale la reunión y dispone que el Secretario de lectura al acta.

Una vez terminada la lectura, la Presidenta pone en consideración de los socios el acta, la misma que es aprobada por los socios en forma unánime, y sin ninguna observación.

De inmediato el Secretario recoge las firmas de todos los socios en unidad de acta en señal de conformidad. Siendo las **12h30**, la Presidenta procede a dar por terminada la reunión, no sin antes dar las gracias a los asistentes por su presencia:-


Esperanza García Ramírez
SOCIA Y PRESIDENTA
DE LA JUNTA


José Fernando Salazar Gaviria
SOCIO Y SECRETARIO
DE LA JUNTA